



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300164343**

Fecha 04-05-2022

RESOLUCIÓN No. 248 DE 4 DE MAYO DE 2022

Por la cual se modifica un encargo"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución N° 219 del 26 de abril de 2022, se modifica los días de encargo de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de esta Secretaría, para ser disfrutados los días 4 al 6 de mayo de 2022.

Que mediante radicado N° **20228000163463** del 03 de mayo del 2022 la Señora **MARÍA CONSUELO GAITAN GAITAN**, identificada con cedula de ciudadanía N° **35.465.821** Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas solicita modificar la fecha establecida y disfrutar del descanso compensado de Semana Santa los días 4 y 5 de mayo de 2022, por lo que se hace necesario modificar el encargo realizado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar los días de encargo de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución.

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
BIBIANA ANDREA VICTORINO MARTÍNEZ CC 52.880.976 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Lectura y Bibliotecas.	Por los días 4 y 5 de mayo de 2022





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300164343**

Fecha 04-05-2022

RESOLUCIÓN No. 248 DE 4 DE MAYO DE 2022

Por la cual se modifica un encargo"

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas en la que se encargan.

ARTÍCULO 3º Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **MARÍA CONSUELO GAITAN GAITAN** y a la señora **BIBIANA ANDREA VICTORINO MARTÍNEZ**, así como a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 4 días de mayo de 2022

NICOLAS FRANCISCO MONTERO DOMINGUEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Sonia del Pilar Larrota

Alba Nohora Diaz Galán

Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300164343 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 04-05-2022 12:24:23

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 04-05-2022 15:55:53

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo

Página 2 de 3

DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300164343**

Fecha 04-05-2022

RESOLUCIÓN No. 248 DE 4 DE MAYO DE 2022**Por la cual se modifica un encargo"**

de Talento Humano, Fecha firma: 04-05-2022 11:15:18

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 04-05-2022 11:31:45**Clara Edith Moreno Junco**, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 04-05-2022 11:02:08**Nicolás Francisco Montero Domínguez**, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 04-05-2022 14:10:07

38b7f484389a5953294f121e4024690ab8e4940c9bec15e853a75ef7e1112042

